



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 7 de octubre de 2015.
Referencia: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Patrimonio
Asunto: Decreto de Prueba deportiva "Campeonato de Castilla la Mancha"

DECRETO NÚM. 935/ 2015

Vista la documentación presentada por el Ayuntamiento del Real de San Vicente, solicitando autorización para cortar el tráfico en la carretera dependiente de esta Diputación, TO-1375, de CM-5001 (Real de San Vicente) a CM-5006 (Navamorcuende), los días 24 y 25 de octubre del presente año, con motivo de la realización del "Campeonato de Castilla la Manca de descenso en bicicleta" que discurrirá por caminos rurales de ese municipio, con arreglo al siguiente detalle:

- Sábado 24 de octubre, de 9:30 a 13:30 y 15:00 a 18:00 horas.
- Domingo 25 de octubre, de 15:00 a 18:00 horas.

Visto el informe emitido por el Jefe de Servicio de Infraestructura Viaria y Urbana, en uso de las facultades que me están conferidas, **RESUELVO:**

Autorizar el corte solicitado por el mencionado Ayuntamiento, debiéndose señalar convenientemente el desvío alternativo propuesto durante el tiempo señalado y tomarse las debidas precauciones para el tránsito rodado en evitación de posibles accidentes. Asimismo deberán comunicarlo a la Guardia Civil de Tráfico.

La entidad organizadora deberá hacerse cargo de la reparación de los daños causados en el firme de estas Carretera o elementos de la misma: barrera de seguridad, señalización vertical y cualquier otro elemento que resulte dañado como consecuencia de la celebración de la referida prueba.

La presente autorización se concede salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y con independencia de la autorización o licencia que pueda corresponder, de cualquier otro Organismo de la Administración Central, Autonómica o Local.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo